INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016

Señora
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ASESORIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL & CONSULTORES ASIC CIA, LTDA.
Presente:

En cumplimiento a mis obligaciones de comisario por LA COMPAÑÍA ASESORIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL & CONSULTORES ASIC CIA, LTDA., debo indicar que una vez revisado todos los estados financieros correspondientes al periodo de enero a diciembre del año 2016 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y con las leyes vigentes del país.

En este período, ***LA COMPAÑÍA,*** *ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas – SRI los diferentes impuestos vigentes, con los organismos de control.*

Efectuada la revisión del balance general preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA al 31 de diciembre de 2016.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La administración de ***LA COMPAÑÍA*** *ASESORIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL & CONSULTORES ASIC CIA, LTDA. Proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016. presentados por el señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:*
Las cuentas del balance se detallan así:

ACTIVO	
Activo Corriente Disponible	*US $ 400,00*
TOTAL DE ACTIVO	***US $ 400,00***
PASIVOS	
Pasivos corrientes	***US $ 0,00***
PATRIMONIO	***400,00***
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	***US $ 400,00***

El Capital social consta suscrito en la Superintendencia de Compañías.

No mantiene movimientos económicos durante este período. Como Comisario es todo lo que puedo decir.

Quito, abril 2017

Atentamente,

Carlos Arrieta V.
CC.0600546071
COMISARIO